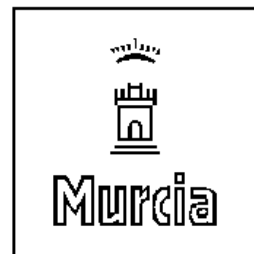


## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



### ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPARRAGAL, CELEBRADO EL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

#### PRESIDENTE:

D. ANGEL PEREZ MARTINEZ

#### VOCALES:

D. JUAN PEREZ MARTINEZ

D. JOSE LOPEZ GONZALEZ

D. JESUS VIGUERAS RUIZ

D<sup>a</sup>. ANA BELEN PEREZ VIGUERAS

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. JOSE FRUCTUOSO GAMBÍN

D. MANUEL CUTILLAS TORA

#### SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

D. ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

#### REPRES. AA.VV. SANTA M<sup>a</sup>. AZARBE

D. PEDRO GARCÍA BRAVO

#### REPRES. AA.VV. NTRA. SRA. ÁNGELES

D. FRANCISCO PEREZ LAX

#### REPRES. AA.VV. EL ESPARRAGAL

D. ANTONIO BOTIAS ABELLÁN

#### AUSENTES:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. DOLORES VALVERDE FRANCO

D. DAVID LOPEZ VIVANCOS

#### ACTA:

En la pedanía de El Esparragal, en el Salón de Actos del Centro Municipal, y siendo las 21,05 horas del catorce de noviembre del año dos mil once, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

#### Punto primero.- Aprobación uso del pabellón de Deportes Curso 2011/2012.

El Sr. Presidente presenta al pleno para su aprobación, cuadrante remitido por el Servicio de Deportes referente a convenios para uso del pabellón municipal del Esparragal para el curso 2011/2012, aprobándose por unanimidad.

Punto segundo.- Ratificación de subvenciones una vez informadas por Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

El Sr. Presidente presenta para su ratificación las siguientes subvenciones una vez informadas favorablemente por Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Murcia:

<u>Asociación:</u>	<u>Importe:</u>
AAVV Esparragal	250,00
Centro de Mayores del Esparragal	2.150,00
AAVV Orilla Azarbe Esparragal	250,00
Centro Cultural La Ceña	300,00
AAVV Urb. Los Ángeles	250,00
Asoc. Paco Rabal	250,00
Centro Mayores Orilla del Azarbe	1.150,00
AAVV Ntra. Sra. de los Ángeles	250,00
Asoc. Voluntarios Protección Civil Esparragal	900,00
Asoc. Juvenil Orilla del Azarbe	250,00
Asoc. Los Folloneros del Parque	250,00

Se aprueban por seis votos a favor y una abstención.

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



Punto tercero.- Aprobación de nombres de calles.

El Sr. Presidente propone a petición de varios vecinos, dar los siguientes nombres a varias calles de la pedanía que no tienen:

C/ Basculantes.

C/ Cristo de la Agonía

C/ Estrella Polar

Se aprueban por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21,20 horas del día catorce de noviembre del año dos mil once, la presidencia, dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta, de cuyo contenido como Secretario HAGO CONSTAR.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO

LOS VOCALES